

# Comercio Exterior e Industria de Transformación en México, 1910-1920

En charlas sostenidas con historiadores catalanes, basadas en recuerdos personales, Pierre Vilar<sup>11</sup> enunciaba tres reglas que él considera de oro entre los historiadores:

1. No olvidar, no deformar nada, y no aceptar sin verificación, lo que afirma la historia oficial o la opinión mayoritaria. Desconfiar sobre todo de los "todo el mundo sabe...nadie ignora".
2. Desmontar *los mecanismos*, conscientes o inconscientes, simples o complejos, por los cuales unos fenómenos naturales, demográficos o puramente económicos, se convierten en fenómenos sociales y, después, políticos.
3. Evitar ser superficial en los análisis, o puramente verbal en las definiciones, y no desdeñar justificarlas con descripciones concretas.

Estas reglas son muy útiles a seguir en el tratamiento de la Revolución Mexicana, donde —como bien lo señala oportunamente John Womack<sup>12</sup>— por la influencia del positivismo en la historiografía, abundan los supuestos de "desastre total", "crisis generalizada", destrucción, hambruna, provocados por el "desorden imperante". Pero, poco se conoce sobre la acumulación del capital nacional y extranjero durante la década revolucionaria; sobre la producción, qué efectos tuvo la violencia sobre la misma, en qué ramas, en qué ámbitos geográficos, en qué sectores sociales, etcétera.

Avanzar en estas direcciones para lograr la "comprensión de la situación económica del país en esta etapa", como se señala en la Introducción, y comenzar

a desmontar los mecanismos que articulan comercio exterior y producción a la problemática general de la época, es en mi opinión el mayor mérito y aporte del libro de Aida Lerman, *Comercio Exterior e Industria de Transformación en México, 1910-1920*.

A partir de un análisis comparativo con el periodo 1870-1910, en este libro se estudian dos sectores claves en la vida económica de México: el comercio exterior y la industria de transformación durante la década revolucionaria (1910-20). Es importante destacar el acierto de un tratamiento conjunto de ambos en el contexto internacional de la época, en una coyuntura crucial como la que generó la Primera Guerra Mundial, que entre, otras cosas, amplió la demanda mundial de minerales y combustibles, y disminuyó las exportaciones europeas de manufacturas al resto del mundo.

Con las salvedades y limitaciones que la autora señala (regionalización aduanera y monetaria y escaso control), a través de este análisis se pudo establecer que, exceptuando 1914 y 1915, entre 1910-20, la balanza comercial mexicana arrojó saldos favorables, debido no sólo al descenso del valor de las importaciones, sino también a un incremento real de las exportaciones.

En lo que respecta a la industria, la situación no fue la misma durante todo el periodo del conflicto. La actividad no se paralizó totalmente, ni en todas las ramas por igual, porque los efectos de la crisis no fueron homogéneos. La Revolución agravó el deterioro en las industrias de bienes de consumo que ya se venía dando desde los años 1906-1907. Las de bienes de producción

interrumpieron el crecimiento anterior porque, con el conflicto armado, la demanda de sus productos descendió al reducirse las construcciones urbanas, las obras públicas y las vías férreas; también la interrupción de las comunicaciones impidió el normal abastecimiento, tanto de materias primas, como de máquinas y accesorios provenientes del exterior. Por el contrario, las industrias extractivas, petrolera y minera, ligadas al mercado exterior, incrementaron su producción y ventas. Es de hacer notar que la posibilidad que brindó la Gran Guerra de avanzar en el proceso de sustitución de importaciones, y que sí tuvo lugar en otros países latinoamericanos, no fue posible en México por las perturbaciones internas. No obstante, el trabajo que nos ocupa demuestra que el deterioro producido no fue a nivel de parálisis de la producción fabril; actividad que se mantuvo dentro de las limitaciones impuestas por las circunstancias internas y externas.

En general, una de las deficiencias de los estudios que abordan la economía de este periodo revolucionario, y que concluyen rápidamente en "destrucción económica", radica en el hecho de que no se practicó una exhaustiva investigación de fuentes. En este aspecto, también el libro de Aida Lerman representa un importante avance. En efecto, pese a las limitaciones ocasionadas por la inestabilidad política y el conflicto armado, en un interesante manejo, confrontación y crítica de fuentes cuantitativas y cualitativas —*Diario Oficial, Boletines e informes de Departamentos y Secretarías de Estado, revistas y boletines de la*

Cámara de Industriales y Comerciantes, *Boletín de Industrias, Ramo Trabajo en el Archivo General de la Nación*, periódicos como *El economista Mexicano*, *La Gaceta mercantil*, *El Economista Financiero*, *Mexican Year Book*, *El Constitucionalista*— la autora logró series bastante continuas y homogéneas, representativas del comportamiento del comercio exterior y la industria de transformación que, confrontadas y completadas con material bibliográfico y hemerográfico político y social, ayudan

a la comprensión del proceso histórico global.

Hilda Iparraguirre

### Notas

- [1] Pierre Vilar, "Recuerdos y reflexiones sobre el oficio de un historiador", en *Plural*, Núm. 222, marzo de 1990, p. 31.
- [2] John Jr. Womack, "La economía durante la revolución, 1910-1920: Historiografía y

análisis", en *Argumentos*, UAM, Unidad Xochimilco, México, 1987, p. 9.

---

Aida Lerman Alperstein, *Comercio Exterior e Industria de Transformación en México, 1910-1920*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y Plaza y Valdes Editores, México, 1989.

## El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo

La obra de Mary Douglas es, en el contexto de la antropología británica, uno de los esfuerzos más creativos por integrar los aportes del pensamiento estructuralista lévi-straussiano con la tradición estructural-funcionalista. Sus trabajos han abarcado básicamente los campos de la religión, el análisis de los fenómenos rituales y míticos, y el ámbito de la antropología económica. En el tratamiento de estos temas, Douglas ha desarrollado una línea de reflexión centrada en el análisis de la lógica simbólica que ordena la eficacia y la función sociológica de estos hechos culturales. En este sentido, el presente texto es una de las contribuciones más estimulantes para comprender, desde la antropología, el significado de la economía y las formas de consumo capitalista, en tanto forman parte de la cultura occidental. El mérito del enfoque adoptado por Mary Douglas estriba en que somete a una revisión crítica los postulados tradicionales sobre el comportamiento económico, que, por estar basados en una concepción subjetivista, pierden de vista la dimensión y la primacía que tienen los esquemas simbólico-culturales sobre las pautas del consumo individual.

Para Douglas, la razón de ser del consumo y el ahorro depende de los diversos usos de los bienes y de las estrategias que de ahí derivan, condicionadas para cada individuo por su entorno grupal y las reglas normativas que lo caracterizan. Lejos de toda perspectiva estrechamente economicista, la autora nos propone que "en lugar de suponer que los bienes son fundamentalmente necesarios para la subsistencia y el despliegue competitivo, asumamos que son necesarios para hacer visibles y estables las categorías de una cultura". De ahí la necesidad de una redefinición de la teoría del consumo en términos antropológicos.

Olvidémonos de la idea de la irracionalidad del consumidor. Olvidémonos de la idea de que las mercancías sirven para comer, vestirse y protegerse. Olvidemos su utilidad e intentemos, en cambio, adoptar la idea de que las mercancías sirven para pensar; aprendamos a tratarlas como un medio no verbal [a través del cual] el consumo utiliza a las mercancías para hacer visible una serie de juicios en los cambiantes procesos de clasificación de las personas y los acontecimientos.

Concebir al comportamiento consumidor como una actividad ritual nos

permitiría, según Douglas, incluirlo dentro de una teoría comunicacional global como la definida por Lévi-Strauss, dentro de la cual la comunicación a través de los bienes se relacionaría con la comunicación a través de las mujeres y a través de las palabras. Los significados ofrecidos por estos tres canales formarían entonces parte de la preocupación general por el control de la información, lo que explica la organización interna y las relaciones entre las clases o subgrupos en el marco de la estructura social capitalista. Sin duda, el trabajo de Mary Douglas abre un camino novedoso en el abordaje de nuestras sociedades, que sería deseable desarrollarlo en un contexto más amplio que nos permita una comparación entre países altamente industrializados y países tercermundistas. Con todo, su aportación es, desde ya, un punto de partida necesario para toda teoría antropológica del consumo.

Francisco de la Peña Martínez

---

Mary Douglas, *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, Ed. Crijalbo, Colección "Los Noventa", México, 1990.